



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **50990 CD – UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga interceda ante la Corte Suprema a los fines de garantizar el funcionamiento de la plataforma "Sistema de Autoconsulta de Expedientes del Poder Judicial de Santa Fe" (SISFE), utilizando por las y los profesionales de la abogacía y la procuración, para operar de manera virtual ante los Tribunales Provinciales; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite a la Corte Suprema de Justicia que arbitre las medidas necesarias para garantizar el funcionamiento de la plataforma "Sistema de Autoconsulta de Expedientes del Poder Judicial de Santa Fe" (SISFE), utilizado por las y los profesionales de la abogacía y la procuración, para operar de manera virtual ante los Tribunales Provinciales.

**Sala de la Comisión, 01 de Junio de 2023.-**

**FIRMANTES: BUSATTO – LENCI – BOSCAROL – MAHMUD –  
ESPÍNDOLA – REAL – SOLA.**